



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 272
DEL 23 DE JULIO DE 2026

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 272
DEL 23 DE JULIO DE 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
757797	LUIS CARLOS PINEDA BEDOYA	79.308.618	KR 18A 31B 37 SUR	AAA0012XUNN	400100007510127	16/12/2019	\$ 337.770,00	180	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 11031/2011. Beneficio Local AC180/2005 Exp. Valoricemos: 757797 Dirección del predio: KR 18A 31B 37 SUR Chip: AAA0012XUNN No. TDJ: 400100007510127 Valor: \$337.770,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, Nelly Patricia Ramos H Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pag/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17





NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 272
DEL 23 DE JULIO DE 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
814845	NASLY YASMID LESMES RODRIGUEZ	52.163.083	KR 76A 135 55 AP 301	AAA0190OHEP	400100007279429	12/07/2019	\$ 31.078,00	523	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 71874/2015. Beneficio Local AC523/2013 Expediente: 814845 Dirección del predio: KR 76A 135 55 AP 301 CHIP: AAA0190OHEP Respetado(a) Señor(a): Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados. <table><tr><th>No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007279429</td><td>\$ 31.078,00</td></tr><tr><td>400100007312191</td><td>\$ 328.686,00</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100007279429	\$ 31.078,00	400100007312191	\$ 328.686,00
No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100007279429	\$ 31.078,00														
400100007312191	\$ 328.686,00														
814845	NASLY YASMID LESMES RODRIGUEZ	52.163.083	KR 76A 135 55 AP 301	AAA0190OHEP	400100007312191	02/08/2019	\$ 328.686,00								

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

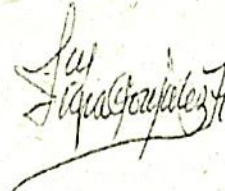
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-07_V17





NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 272
DEL 23 DE JULIO DE 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
754896	MARIA ELISA BERNAL VARELA	35.504.684	CL 168 65 82 IN 5 AP 301	AAA0128JUZM	400100005237633	28/10/2015	\$154.605,44	180	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 4736/11. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 754896 Dirección del predio: CL 168 65 82 IN 5 AP 301 Chip: AAA0128JUZM No. TDJ: 400100005237633 Valor: \$154.605,44 Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  Ligia Mercedes Gonzalez Forero

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pag/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata

Calle 22 No. 6-27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-07_V17





NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 272
DEL 23 DE JULIO DE 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
757352	ROSA ELVIA GUIDO RAMOS	20316654	KR 4 24 25	AAA0030AZUZ	400100005186959	25/09/2015	\$156.309,00	180	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 10922/2011. Beneficio Local AC180/2005 Exp. Valoricemos: 757352 Dirección del predio: KR 4 24 25 Chip: AAA0030AZUZ No. TDJ: 400100005186959 Valor: \$156.309,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, Nelly Patricia Ramos H Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Nota técnica generada en 19-06-2021 04:51 PM

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pag/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17





NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 272
DEL 23 DE JULIO DE 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
812352	GIOVANNY ANDRES HERRERA GUASCA	79.055.230	KR 17 63A 28	AAA0085RJWW	400100007400352	2/10/2019	\$34.986,00	523	REF: COMUNICACION DEVOLUCION TITULO DEPOSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 69311/2015. Beneficio Local AC523/2013 Exp. Valoricemos: 812352 Dirección del predio: KR 17 63A 28 Chip: AAA0085RJWW No. TDJ: 400100007400352 Valor: \$34.986,00 Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, Nelly Patricia Ramos H Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pag/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-07_V17





NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 272
DEL 23 DE JULIO DE 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
757820	SALAZAR ECHEVERRY Y CIA LTDA EN LIQUIDACION	860067568-1	CL 21 5 02 LC 2	AAA0029XWXR	400100005808585	17/11/2016	\$63.624.11	180	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL EXPEDIENTE 757820 Expediente 757820 CDA 11062/2011 PREDIO CL 21 5-04 LC 2 CHIP AAA0029XWXR OBRA Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005 Respetado Señor: Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table><tr><th>NÚMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100005808585</td><td>17/11/2016</td><td>BANCOLOMBIA</td><td>\$63.624,11</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de SALAZAR ECHEVERRY Y CIA LTDA EN LIQUIDACION, identificado con NIT No. 860.067.568-1 El anterior título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando el certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica, original del documento de identidad que lo acredite como representante legal o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e)	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100005808585	17/11/2016	BANCOLOMBIA	\$63.624,11
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100005808585	17/11/2016	BANCOLOMBIA	\$63.624,11														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pag/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-07_V17





NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 272
DEL 23 DE JULIO DE 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:									
890954	LINA MARIA BARBOSA OCAMPO	66.888.882	CL 128 7A 05 AP 301	AAA0222DLYX	400100008885130	19/05/2023	\$78.687,29	724	REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL - EXP. 890954 PROCESO COACTIVO: 147982/2021 AC 724 DE 2018 PREDIO: CL 128 7A 05 AP 301 CHIP: AAA0222DLYX Reciba un cordial saludo, Le informo que la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los títulos de depósito judicial, los cuales corresponden al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentran a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008885130</td><td>19/05/2023</td><td>\$ 78.687,29</td></tr><tr><td>400100008846904</td><td>17-abr-23</td><td>\$ 199.224,35</td></tr></table> Los Títulos de Depósito Judicial podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100008885130	19/05/2023	\$ 78.687,29	400100008846904	17-abr-23	\$ 199.224,35
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR																
400100008885130	19/05/2023	\$ 78.687,29																
400100008846904	17-abr-23	\$ 199.224,35																
																		

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17





NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 272
DEL 23 DE JULIO DE 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
911520	ANA CRISTINA GRISALES MENDEZ	31.158.417	CL 95 71 75 BQ 4 AP 1501	AAA0264TBOE	400100009400136	11/07/2024	\$2.890.408,00	724	REF: AUTORIZACION PARA PAGO DE TITULO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 168561 / 2023 - EXPEDIENTE 911520 ACUERDO 724 / 2018 Respetada Señora Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, autorizó el pago del Título de Depósito Judicial que se relaciona en el cuadro, a favor de la señora ANA CRISTINA GRISALES MENDEZ, identificada con cédula de ciudadanía 31.158.417, el cual corresponde al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100009400136</td><td>11/07/2024</td><td>BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA</td><td>\$ 2.890.408,00</td></tr></table> El título de depósito judicial puede hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Abogada Ejecutora	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100009400136	11/07/2024	BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	\$ 2.890.408,00
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100009400136	11/07/2024	BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	\$ 2.890.408,00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-07_V17





NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 272
DEL 23 DE JULIO DE 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
881833	EDUARDO MARIÑO GARCÍA	17.135.938	CL 78 8 02 AP 101	AAA0097NMDE	400100009400152	11/07/2024	\$1.931.144,89	724	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL - PROCESO COBRO COACTIVO: 138861/ 2021 EXPEDIENTE: 881833 ACUERDO 724 DE 2018 PROCESO COACTIVO: 138861/2021 AC 724 DE 2018 PREDIO: CL 78 8 02 AP 101 CHIP: AAA0097NMDE Reciba un cordial saludo, Le informo que la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual corresponde al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100009400152</td><td>11/07/2024</td><td>\$1.931.144,89</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad (persona natural), certificado de existencia y representación (Persona jurídica) o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales 	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	VALOR	400100009400152	11/07/2024	\$1.931.144,89
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	VALOR													
400100009400152	11/07/2024	\$1.931.144,89													

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17

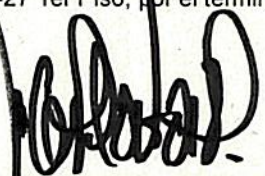




**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 272
DEL 23 DE JULIO DE 2026**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de las instalaciones y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No. 6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 23 de julio de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).


**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de un (01) día, y se desfija hoy 23 de julio de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que en contra de la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Louis Carlos Villarreal Agamez - Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales.

Revisor: Luisa Fernanda Marín Villa - Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales.

Aprobó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.